



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO ASESOR DE ESTRATEGIA Y PLANIFICACIÓN DEL INSTRUCTIVO PRESIDENCIAL N°004 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2015

En Santiago a 7 de marzo de 2016, a las 15:30 horas, en las oficinas del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, se lleva a efecto la Tercera Sesión del Consejo Consultivo Asesor de Estrategia y Planificación del Instructivo Presidencial N° 004 de 16 de Septiembre de 2015, también en adelante, el Consejo Consultivo.

FORMALIDADES:

- 1.- Se informa que no se recibieron observaciones del Acta anterior, por lo que se hace circular el libro de actas, a fin de quienes estuvieron presentes en la sesión anterior puedan firmar.
- 2.- Firman el Registro de Asistencia las siguientes personas y en la representación que se señala: Don Luis Rizzi, en representación de la Sociedad Chilena de Ingeniería de Transportes; don Eduardo Bresciani, en representación del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano; don Raúl Donckaster Fernández, en representación de la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM); don Patricio Pérez, ex Director de Transporte Público Metropolitano, don Juan Carlos Muñoz, en representación de las Facultad de Ingeniería y/o Economía de Chile; don Víctor Montenegro, en representación de la Asociación de Concesionarios de Obras de Infraestructura Pública A.G. (Copsa) y don Carlos Melo Riquelme, Secretario Técnico de Estrategia y Planificación del Directorio de Transporte Público Metropolitano.

3.- DE LA SESIÓN.

El Secretario Técnico (ST) informa que existen algunos cambios a la tabla de la reunión enviada originalmente, uno de ellos es la exposición que hará el Alcalde de La Reina, Sr Raúl Donckaster, sobre el Plan de Participación Ciudadana que será desarrollado conjuntamente entre la Secretaría Técnica y la ACHM. El siguiente cambio de la tabla corresponde al Plan Maestro de Infraestructura de Transporte Público que realizará por la Sra. Loreto Wahr, Gerente de Infraestructura del DTPM. Agrega que siguiendo con la tabla se expondrá la visión de actores relevantes del sistema –en esta oportunidad la visión de los operadores- de cara al nuevo proceso de licitación y como último punto –en caso de que el tiempo alcance- se discutirá acerca de la problemática de terminales y las alternativas que está desarrollando la Secretaría Técnica al respecto.

El Alcalde de La Reina, Señor Raúl Donckaster, toma la palabra e indica que está acompañado por el Director De Tránsito de dicha Municipalidad, Señor Rodrigo Abrigo y por el Jefe de Gabinete Sr Juan Cristóbal Palma. Indica que el equipo ahí presente, ha estado trabajando en conjunto con la Asociación Chilena de Municipalidades y la Secretaría Técnica. El Alcalde realiza su exposición de acuerdo a lo contenido en el documento power point “Plan de Participación Ciudadana” que se adjunta.

Los consejeros preguntan si lo expuesto con el Alcalde dialoga con el Plan de Participación Ciudadana presentado por la Secretaría Técnica en la sesión anterior.

El Secretario Técnico indica que en febrero se lanzó el Plan de Participación Ciudadana bajo el slogan “¿Cuál es tu parada?, se parte de la solución” cuyo trabajo territorial a desarrollar es el que el Alcalde señala. Agrega que si bien la coordinación entre ambos trabajos es completa, más bien se trata de un mismo proceso, el que ha sido elaborado entre ambas entidades. El Secretario Técnico agrega que además, este proceso se ha coordinado con el proceso de Participación Caudada del proyecto “Nueva Alameda Providencia”

El Secretario Técnico indica que como segundo punto de la tabla realizará su presentación la Sra Loreto Wahr, Gerente de Infraestructura del DTPM, quien presentará la propuesta que el DTPM está desarrollando sobre el Plan Maestro de Infraestructura del Sistema de Transporte Público Urbano 2016-2019. Agrega que esta presentación se realiza considerando que en la primera sesión de este Consejo, varios de los participantes plantearon su inquietud sobre como la infraestructura acompañaba este proceso de nuevas bases de licitación.

La Sra Loreto Wahr realiza su exposición del **“Plan Maestro de Infraestructura Sistema Transporte Público Urbano”**.

El Secretario Técnico indica que el plan recientemente expuesto corresponde a la visión de infraestructura en un horizonte al 2019, lo que calza con la fecha de inicio de los nuevos contratos. Agrega que existen planteamientos respecto a la construcción de ejes de movilidad; vías priorizadas y también se agrega la intermodalidad y los portales.

Los consejeros plantean que si en los nuevos contratos se va a exigir a los operadores contar con flota que tenga determinadas especificaciones, es importante que dichas consideraciones sean consistentes con la infraestructura que está siendo construida. Señalan que un tema relevante en este aspecto es el de la puerta a un lado o a ambos lados, como también el tema de la configuración de las puertas.

El Secretario Técnico agrega que un tema clave es la definición de un nuevo estándar de paraderos, lo que claramente va a definir una línea respecto a varios de los temas planteados. Señala que efectivamente el tema de las puertas al lado izquierdo es un tema a considerar, sobre todo porque se requiere hacer calzar los tiempos para contar con la proporción de flota con estas características según se requiera.

Los consejeros señalan que la flota es un tema relevante y la cantidad de tipología de buses es importante porque tiene un impacto alto en cómo interactúa la infraestructura. Sugieren que sería recomendable en una sesión más adelante ver cómo se está planificando la composición de la flota que pasaría a formar parte del nuevo contrato, con la especificación de la infraestructura. Indican además, que en la presentación no se recogen los elementos institucionales necesarios para hacerse cargo de la ejecución del plan, en el entendido que es un problema complejo, donde participan muchos actores, instituciones, organismos centrales, locales etc.

Loreto Wahr indica que actualmente se está trabajando con unidades ejecutoras que tienen las atribuciones y las competencias necesarias para llevar a cabo los proyectos. Agrega que tradicionalmente se trabajaba con el Serviu como unidad ejecutora, sin embargo hoy en día además del Serviu, se está trabajando con Concesiones, donde se ha armado un equipo para poder avanzar al mismo tiempo en varias cosas. Señala que por otra parte, también se está desarrollando un trabajo a nivel municipal para temas asociados a paraderos, mantenciones, entre otras.

Los consejeros plantean que debe existir un acuerdo transversal sobre la necesidad de desplegar infraestructura, establecer prioridades, contar con mejoras institucionales de manera tal que se logre una correcta ejecución. Señalan que en el espacio del Consejo Consultivo, podría ser utilizado para levantar esta discusión y establecer una suerte de acuerdo transversal sobre la necesidad de contar con infraestructura. Agregan que el tema institucional es un tema de fondo, razón por la cual no será resuelto por este Consejo.

Respecto al listado de proyectos expuesto, los consejeros consultan si estarán ejecutados al año 2022, pensando en la entrada en operación de los nuevos contratos del Transantiago. Consultan además, si el listado de proyectos corresponde al escenario conservador, optimista o al escenario que se requiere para el 2022, ya sea desde el punto de vista de la programación y del financiamiento.

Loreto Wahr indica que dicho listado de proyectos deberían estar para 2022.

El Secretario Técnico agrega además que el listado de proyectos corresponde al escenario factible desde de punto de vista de la ejecución y agrega que las estaciones intermodales no se encuentran en dicho listado, como tampoco la infraestructura de terminales y depósitos

Loreto Wahr señala que en 2014 se realizó una discusión con Hacienda sobre la necesidad de mayores recursos para infraestructura y en dicho año se elaboró el Plan de Mejoramiento de Transantiago, donde había un compromiso de 1000 MM USD para inversión de infraestructura. Agrega que gracias a dicho plan se están ejecutando los 40 Km de corredores que son compromiso de este gobierno y que por lo anterior, el flujo de recursos está comprometido hasta 2018. Señala además que el comportamiento de Hacienda en materia de infraestructura ha sido consecuente con lo programado y ha ido en ascenso.

Algunos de los consejeros señalan que hoy día existe una infraestructura diseñada para el Transporte Público pero que también existen las autopistas urbanas, que entregan cobertura importante en la ciudad de Santiago y por las que también circulan recorridos del Transantiago. Indican que dicha infraestructura eventualmente requeriría otro tipo de buses, razón por la que se debe aclarar esta información.

El Secretario Técnico señala que existe un trabajo desarrollado en el tema del bus patrón de 13.5 metros, que es el bus estándar más usado en el sistema. Agrega que se busca en este período previo a la licitación, el poder profundizar en el estudio de un bus patrón de alta capacidad, buses de autopista y también para buses más chicos. Se busca que la definición de estos buses dentro de la licitación sea mucho más estricta, puesto que originalmente el bus de 13.5 solo fue una referencia, no una obligación.

El Secretario Técnico indica que el siguiente tema a tratar se refiere a la visión de los operadores de vías sobre el sistema, de cara al proceso de nuevas licitaciones.

Los consejeros plantean que si bien los operadores señalan la falta de un software de gestión de flota, la situación se debe más bien al requerimiento de que el sistema debería proveer un software de gestión de flota, como originalmente se había planteado. Comentan que varias de las empresas cuentan con su propio software para esta materia y son más bien las empresas más pequeñas las que no utilizan esta herramienta.

El Secretario Técnico agrega que efectivamente varios de los operadores cuentan con un software de gestión de flota, sobre todo en lo que respecta a herramientas para despacho, sin embargo lo que argumentan es que cuando se les invitó a participar de este sistema se les indicó que el sistema iba a proveer un software.

Respecto al tópico tamaño de la flota, los consejeros discuten acerca de cuál sería el tamaño óptimo en los nuevos contratos. Señalan que no existe un número pre establecido, aunque concuerdan que se debería tratar de flotas más pequeñas que las actuales. Comentan que la literatura es variada al respecto y no hay consenso sobre un tamaño óptimo de flota. Proponen que el tema de tamaño de flota sea trabajado en una sesión exclusiva, de manera de poder entender los bordes de estas definiciones y donde están los pros y los contras, a fin de poder hacer un análisis de ventajas y desventajas.

Respecto a la posibilidad de establecer un pago variable a los conductores, se señala la necesidad de que un grupo de regulación pueda levantar la discusión sobre cuáles de estos elementos pueden ser abordados por las nuevas bases o los nuevos contratos y cuáles de estos temas se relacionan más bien con legislación general. Los consejeros discuten acerca de las alternativas de poder establecer niveles de servicios en la operación e incentivos asociados al cumplimiento dichos niveles o bien la alternativa de poder fijar, a través de las bases o los contratos, determinados elementos que deben cumplirse en el contrato, tales como evitar las carreras entre buses.

El Secretario Técnico da por finalizada la Sesión.